



DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SESIÓN

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Certificado el quórum de ley que establece el Artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, siendo las trece horas con cuarenta y seis minutos del día diez de julio del año dos mil veinticinco, declaro formalmente instalados los trabajos de la Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo del mes de julio y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este Honorable Cabildo, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
- II. Declaración de apertura de la sesión.
- III. Aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Análisis y aprobación en su caso, del comodato del predio ubicado en el Fraccionamiento Urbi Villas del Vergel (Rancho Santa Fe) con una superficie de 2,635.44 m², a favor del Presbítero Licenciado Juan Gabriel Rodríguez Campos en calidad de Vicario General de la diócesis de Aguascalientes.
- V. Clausura de la Sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del orden del día.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta, le informo que el orden del día que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

PRESENTACIÓN DEL COMODATO DEL PREDIO UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO URBI VILLAS DEL VERGEL (RANCHO SANTA FE) CON UNA SUPERFICIE DE 2,635.44 M², A FAVOR DEL PRESBITERO LICENCIADO JUAN GABRIEL RODRÍGUEZ CAMPOS EN CALIDAD DE VICARIO GENERAL DE LA DIÓCESIS DE AGUASCALIENTES.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el punto IV del orden del día, para lo cual tendrá el uso de la voz el Síndico Talco Romo Mireles, quien nos expondrá el presente punto.

